

"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, Julio del 2.001

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
EUDIBA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 2.000 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que no han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativos, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

El Crecimiento del total de Activos y Pasivos es de 122,12 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de \$ 353,55 dólar de Ganancias por lo que este es 224,56 en un 100% por ciento del año precedió.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios sé mantendrán como los ejercicios del que informo.

Atentamente,


REPRESENTANTE LEGAL